

# **Género y Deporte: hallazgos actuales y desafíos para la investigación.**

Graciela Infesta Dominguez y Sandra Edith Peláez.

Cita:

Graciela Infesta Dominguez y Sandra Edith Peláez (2007). *Género y Deporte: hallazgos actuales y desafíos para la investigación. XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología, Guadalajara.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-066/1892>

Grupo 24: Sociología del deporte y espacimient

Título del trabajo: Género y Deporte: hallazgos actuales y desafíos para la investigación

Autoras: Sandra Peláez y Graciela Infesta Domínguez

## **Abstract**

La problemática del género en el deporte es tan antigua como lo son los orígenes del deporte como fenómeno social. Sin embargo, los debates sobre el tema son recientes y los avances que se han dado no se han consolidado por completo. Este trabajo tiene como objetivos: a) revisar el legado teórico que aborda la problemática de género en el deporte, para lo cual presentamos un bosquejo de las posiciones teóricas que intentan explicar la articulación género – sexo; y b) analizar cómo las relaciones de género -a través de discursos y prácticas sociales - son puntos de interés para reconocer en los cuerpos y en las subjetividades las marcas de una historia de desigualdades entre hombres y mujeres que tienen su correlato en el mundo del deporte. Los resultados que aquí se presentan provienen, por un lado, de una profunda revisión de materiales provenientes de los estudios del deporte y de la sociología y, por otro, de un estudio preliminar sobre género y liderazgo en el ámbito deportivo que realizaron las autoras. Los hallazgos obtenidos muestran cómo diversas situaciones que caracterizan al deporte femenino –y que se justifican solamente por la diferencia sexual existente entre mujeres y hombres- no hacen más que perpetuar y reproducir las desigualdades sociales de género que pretenden ocultar.

## **Indice**

1. Introducción.....	1
2. La socialización en el deporte y su influencia en la construcción de una identidad de género.....	2
3. Distintas miradas en el abordaje del estudio y la comprensión de la problemática de género en el deporte.....	7
4. Reflexiones finales.....	10
5. Referencias bibliográficas.....	14

## **1. Introducción**

La problemática del género en el deporte es tan antigua como lo son los orígenes del deporte como fenómeno social. Sin embargo, los debates sobre el tema son recientes y los pocos pasos que se han dado no se han consolidado ni logrado por completo. Dado que el alcance que puede asumir la problemática género – deporte depende del contexto en el que se despliegue, en el presente artículo se realizarán los siguientes recortes:

- En primer lugar, la presentación tendrá lugar desde una mirada psicosocial, centrada en el interjuego que da lugar a la construcción psíquica individual de la identidad de género teniendo en cuenta los mecanismos de identidad y de influencias, los sistemas de creencias y los procesos que favorecen la internalización de los modelos sociales impuestos, en este caso, en el ámbito deportivo;
- En segundo lugar, se recortará el análisis a las sociedades occidentales, que es dentro de las cuales se ha realizado un seguimiento bibliográfico que retoma aspectos socioculturales, políticos, económicos y religiosos.

Este trabajo tiene como objetivo general revisar el legado teórico que aborda la problemática de género en el deporte a partir de determinados ejes de análisis. En este sentido, se propone los siguientes objetivos específicos:

- A) Presentar un bosquejo teórico del proceso de socialización en el deporte y a través del deporte. Se pretende abordar cuestiones básicas sobre el tema que permitan elaborar una estructura conceptual que facilite la comprensión de la construcción de la identidad de género en el deporte;
- B) Situar al lector en la problemática de la construcción de la identidad de género en el contexto deportivo. A tales efectos se expondrá cómo las relaciones de género -a través de discursos y prácticas sociales - son puntos de interés para reconocer en los cuerpos y en las subjetividades las marcas de una historia de desigualdades entre hombres y mujeres que, por supuesto, tienen su correlato en el mundo del deporte;
- C) Delinear el recorrido de los enfoques que han estudiado la articulación entre género-deporte, señalando los aspectos que aquéllos puntos que aún quedan sin abordar;
- D) Sugerir lineamientos para acciones y futuras investigaciones a realizarse en el área.

Los materiales que se presentan a continuación provienen de dos vertientes, a saber: por un lado, una profunda revisión de bibliografía existente en el marco de la investigación en el ámbito deportivo y, así como también en el campo de los estudios de género; y, por otro, los hallazgos preliminares de un estudio sobre género y liderazgo en el ámbito deportivo que ha sido llevado a cabo por parte de las dos autoras del artículo.

## **2. La socialización en el deporte y su influencia en la construcción de una identidad de género**

La socialización es el complejo proceso a través del cual un individuo interactúa con otras personas en un contexto determinado y, a partir del intercambio activo de mutuas influencias, se integra en el mundo social (Greendorfer, 1992). Esta dinámica involucra

variables psicológicas, sociológicas, culturales e históricas y da lugar a conductas que responden al modelo vigente e imperativo, adhiriendo o cuestionándolo. Este proceso comienza en el momento mismo de la gestación de un bebé y continúa durante toda la vida de esa persona (Peluso & Arzani, 1988). Sin embargo, la educación moral que se recibe durante los primeros años de vida -especialmente, entre los 2 y 4 años- es muy fuerte y las imágenes de género adquiridas durante este período son decisivas y difíciles de desarraigar. Así, individual y socialmente construimos significados que luego nos ayudan a organizar nuestras experiencias perceptivas y a juzgar (Oglesby & Hill, 2001).

A partir de la socialización se produce y reproduce un modelo social que se lleva a cabo a través de acciones tanto explícitas como implícitas. Estas últimas se transmiten a través de mensajes subyacentes, tales como: a) el tratamiento diferencial -que puede ser tanto favorecedor como discriminante- por parte de quien lo recibe (Greendorfer, 1992); b) la instalación de modelos estereotipados y del etiquetamiento (Greendorfer, 1992). Un ejemplo de esto puede observarse en el permiso condicional que se les da a las nenas para practicar deporte (“no te vayas lejos”, “no te ensucies”, “tené cuidado”, “no te caigas”, etc.), acompañado de la idea de “nenas de papá” y “colaboradoras de la mamá” que les va marcando su lugar en el abanico sociocultural (Coakley, 1998); c) las formas diferentes de dirigirse a una mujer y a un hombre deportista: a ellas se las llama por el nombre o se las identifica como las chicas y a ellos se los identifica por el apellido y jamás se los llama chicos (Gill, 2000); d) las competencias femeninas, para su identificación aclaran que es un campeonato de mujeres (por ej.: “Finales Femeninas”), en tanto que en el caso de las competencias masculinas, sólo se menciona el nombre del torneo, dando por supuesto que pertenece a los hombres (Gill, 2000); e) al perdedor, en tanto es reducido por un ganador, se lo identifica con un distintivo femenino para indicar que ha sido dominado y que está por debajo de quien salió victorioso (por ej.: “juega o dirige como una nena o como una mujer”) (Gill, 2000); f) muchos cánticos deportivos de los fans califican despectivamente a sus oponentes mediante connotaciones femeninas (Gill, 2000).

Los estereotipos constituyen modelos a seguir que se refuerzan a través de un sistema de premios y castigos y así se etiqueta a las personas en tanto se ajusten o no al modelo propuesto. En la medida que estos modelos constituyen resultados de la práctica social, se transforman en potentes mecanismos reforzadores de patrones sexistas en la actividad física y el deporte.

Por otro lado, la mayor parte de las investigaciones muestran claramente que, durante toda la vida, los varones son más estimulados a desarrollar actividades deportivas, en tanto que

las mujeres lo son para las tareas académicas (Greendorfer, 1992). Es más, en relación con estas últimas, también hay estudios que indican que, cuando varones y mujeres comparten el aula es frecuente que el/la docente estimule más a los varones que a las mujeres, lo cual explicaría en muchos casos el rendimiento diferencial entre ambos en materias tales como, por ejemplo, matemáticas. Todo esto, unido a la cobertura mediática, el sistema de soporte, las futuras oportunidades, las expectativas de los que rodean a los deportistas, los salarios, etc., por citar algunas cuestiones, terminan por afianzar la idea de que las diferencias biológicas tienen un correlato directo en las diferencias de género en el deporte. Los estereotipos existen y se refuerzan a partir de la exageración de las diferencias entre géneros, lo cual lleva a tratamientos desiguales entre deportistas, restringiéndose así las oportunidades de quienes son vistas como frágiles<sup>1</sup> (Gill, 2000).

La mirada teórica explicativa que más se ha desarrollado en el ámbito deportivo sostiene que, en cuanto a la construcción de identidad se refiere, son las expectativas quienes juegan un rol fundamental entendiendo por ellas a las creencias respecto a lo que cada uno puede llegar a brindar ante una demanda determinada, traduciéndose de esta manera en una respuesta de un deportista ante un estímulo dado por el entrenador (Martinek et al, 1982).

Las expectativas pueden ser personales o interpersonales: las primeras tienen que ver con lo que uno espera de uno mismo; las segundas, con lo que uno espera de los demás. Las expectativas son subjetivas y están mediadas por dos tipos de factores: a) internos a quien percibe como son, por ejemplo, los juicios de valor; y, b) externos, o sea, provenientes del medio como, por ejemplo, el contexto social donde la situación ocurre o la información que se recibe. Las expectativas interpersonales pueden ser diferentes porque en el momento de evaluar se consideran distintos aspectos de una misma persona. Como la información nunca es completa, se arriba habitualmente a conjeturas y conclusiones falsas.

---

<sup>1</sup> Las diferencias entre hombres y mujeres en el ámbito deportivo han sido ampliamente estudiadas y se ha hallado lo siguiente: hay diferencias fisiológicas (biológicas), que sólo se encuentran en los niveles más altos de rendimiento y, al comparar a hombres y mujeres entrenados para un mismo fin. Por ejemplo, en el caso del Basketball, un jugador que es un poste alto es más alto y más fuerte que una mujer que ocupa la misma posición, pero a su vez, esta jugadora es más fuerte y más alta que cualquier hombre común, incluso, de otro deportista que se desempeña en otra actividad y/o en otra posición dentro del mismo juego. En cuanto a los aspectos psicosociales, las diferencias no existen (Ashmore, 1990, en: Gill, 2000); sólo se han reportado cuestiones distintivas en cuanto a competitividad y autoconfianza (Gill, 2000). Respecto a este último punto, Oglesby & Hill (2001) señalan que lo que no puede indicarse con precisión es el porcentaje de aprendizaje e influencia de los aspectos sociales que subyacen a tales diferencias y que, de todos modos, estas son mínimas y no dicotómicas. Sin embargo, hubieron casos extremos donde se llegaron a hacer controles de femineidad a deportistas mujeres para comprobar que efectivamente lo eran (Oglesby & Hill, 2001; Jefferson Lenskyj, 2003; Sebrelli, 1981).

Si bien las expectativas no son determinantes en sí mismas, son influyentes y se ponen en marcha a partir de escasa, inflexible e irreal información, de manera tal que quienes han sido evaluados difícilmente puedan salir de este círculo, si es que existen posibilidades de que lo logren. Así, por ejemplo, en el caso del deporte, los nadadores de alto rendimiento son blancos y teniendo en cuenta este parámetro, un entrenador podría negarse a entrenar a una niña negra que quiere comenzar a nadar basándose en la presunción de que nunca va a alcanzar las marcas necesarias debido a su condición étnica.

Todas las diferencias que existan entre dos personas pueden ser motivo para que una de ellas modifique su modo de actuar. Así, desde pequeños aprendemos a vernos a través de imágenes sociales, cual espejos a través de los que nos damos cuenta de que somos clasificados y, a la vez, clasificamos de acuerdo con nuestros cuerpos o con partes de éste. Por ejemplo, un tono de piel oscura y pelo con rulos pequeños terminan ubicando a una persona en un tipo de raza (la negra o la mestiza), estableciendo así diferencias con otros individuos cuyo color de piel y tipo de cabello son distintos a los descriptos (Garay Ariza y Viveros Vigoya, 1999). Como consecuencias de estas diferencias, terminamos atribuyendo una serie de significados y valores que parecen ser “naturales” de una raza y que, por ejemplo, hacen a la “esencia” de ser negro y, obviamente, no son compartidas por el “ser blanco” (Garay Ariza y Viveros Vigoya, 1999). Algo similar sucede cuando consideramos que ciertas conductas y actitudes son “propias” o “naturales” de uno u otro sexo, por poseer biológicamente cuerpos diferentes.

Según Martinek et. al (1982), quienes han estudiado los alcances del efecto pigmaleón<sup>2</sup> en las clases de Educación Física, concluyen que es a partir de una expectativa original que el docente pone en marcha todo este proceso. El docente, basándose en escasa información, categoriza a su alumnado, actúa en función de ello y da lugar a que los alumnos respondan de manera acorde, abriendo así las puertas a que las profecías personales e interpersonales se cumplan.

---

<sup>2</sup> De acuerdo a Rosenthal y Jacobson (1968, en: Martinek et al., 1982) una profecía interpersonal autocumplida es aquella que a partir de un simple comportamiento de una persona A, otra persona B genera una expectativa determinada respecto a las posibilidades de la persona A de responder de una u otra manera, poniendo en marcha una serie de comportamientos, intencionales o no, que le comunican a A esta expectativa. Este comportamiento posee tal poder de influencia sobre la persona A que a menudo termina comportándose como se espera de ella. Así se da lugar a un circuito de expectativas: 1) primera impresión (tiene que ver con la ideología, los prejuicios, los parámetros previos); 2) percepción de la persona de la expectativa que se tiene de él; 3) comportamiento de la persona que pone o no en evidencia lo que de él se espera; 4) comportamiento de la persona que juzga; 5) influencia del juzgamiento sobre la persona juzgada; 6) retroalimentación del prejuicio y consolidación del efecto pigmaleón.

Como ya se ha dicho, las expectativas influyen, pero no determinan una respuesta dado que los efectos de la percepción por parte de quienes reciben tanto el tratamiento diferencial, como el etiquetamiento y la imposición de estereotipos dependen de cada caso. Martinek et al. (1982) señalan que las variables personales -es decir, las características de quien percibe- son fundamentales en la interpretación del mensaje que se recibe y las mismas son socialmente aprendidas. Estos autores hablan de una “sintonía cognitiva” que se pone en marcha para captar determinadas cuestiones y no registrar otras. Si bien este tema no se ha estudiado exhaustivamente, hay acuerdo en que las percepciones no varían con el tiempo, con lo cual, una vez que se ha emitido un juicio, este se sostiene por un tiempo indeterminado.

Es durante este proceso de socialización que las personas aprenden a comportarse y a desempeñar un rol determinado dentro de la sociedad, aceptando o rechazando los modelos estereotipados impuestos, recibiendo tratamientos acordes a la posición que se asume y siendo finalmente aceptado o cuestionado y rechazado. Las expectativas de género, que son comunicadas constantemente a través de diferentes acciones (Gill, 2000), varían de cultura en cultura, sirven como medidas estandarizadas para el juzgamiento dentro de cada una de ellas (Gill, 1995) y, además, dan lugar a la aparición de los conflictos de rol y de género en el caso de que no se lleve a cabo la actividad apropiada (Oglesby & Hill, 2001). En algunos casos los mecanismos son muy rígidos y quienes van en contra de tales expectativas son cuestionados profundamente, no por la calidad de la función ejercida, sino en tanto se la ejerce (Gill, 2000).

Las mujeres que hacen deporte están inicialmente marcadas y condicionadas por el tema de la elección apropiada o no de un deporte, lo cual comienza desde los inicios de la elección y continúa durante la posterior práctica deportiva. Es interesante notar al respecto que, si bien la tendencia está cambiando poco a poco merced a que la participación deportiva de la mujer ha aumentado, son escasas las actividades deportivas que son vistas como apropiados para las mujeres o al menos neutras<sup>3</sup> (Lauriola, 2004). Además de las presiones por desempeñar una actividad originalmente masculina, las mujeres también viven otros conflictos tales como el peso de los valores personales y familiares versus los valores

---

<sup>3</sup> Clasificación utilizada por Lauriola et al. (2004). En su trabajo clasifican a los deportes como típicamente masculinos (como, por ejemplo, el rugby, las pesas), típicamente femeninos (patín y gimnasia en sus modalidades artísticas, nado sincronizado) o neutros, es decir, que pueden ser practicados por ambos sexos. En el caso de estos últimos incluyen deportes tales como la natación y el tenis donde, en general, el desarrollo del cuerpo está dentro de lo esperable y los entrenamientos pueden darse, llegado el caso, de manera conjunta.

deportivos y los conflictos con otros roles que no pueden ser cumplidos (Gill, 1995; Greendorfer, 1992). Si bien los varones pueden sufrir esto mismo, los datos indican que es más frecuente observarlo entre las mujeres (Gill, 1995).

Así, tal como señalan Garay Ariza y Viveros Vigoya (1999: 17-18), “nuestro tránsito vital por los espacios sociales, públicos y privados, encuentra barreras u oportunidades desiguales que filtran y tamizan nuestras posibilidades de ser en el mundo. Es posible eludir o rodear estos obstáculos, creando identidades matizadas, intermedias, nuevas, ligadas a otros valores... Pero aún así surge reiteradamente una pregunta: ¿Cómo un significado que es producto de la historia se convierte en algo *natural*, en una esencia biológica inherente a una tipología que ha sido construida en las relaciones entre humanos que se experimentan como diferentes?”

### **3. Distintas miradas en el abordaje de la problemática del género en el deporte**

Frente al panorama que se ha presentado resulta interesante analizar los diferentes enfoques desde los que se aborda e intenta dar cuenta de la mencionada problemática.

En el ámbito de la Psicología del Deporte y, siguiendo a Gill (1992), el tema comenzó a ser tratado desde la perspectiva de las diferencias de sexo, desde una fundamentación biológica. Habida cuenta de que esta postura no se sostenía por sí sola e incorporando algunas ideas que provenían de otras ciencias vinculadas a lo social, surge otra corriente de interpretación que estuvo encabezada por Bem (1974) cuyo objetivo era clasificar a las personas en masculinas, femeninas, andróginas e indiferenciadas<sup>4</sup>. Esto último se logró a través de dos instrumentos que desarrollaron a esos efectos, a saber: el Inventario de Rol de Sexo de Bem (BSRI) y el Cuestionario de Atributos de Personalidad (PAQ). Así, se comienza a trabajar dentro de una nueva línea que tenía que ver con la evaluación de distintos elementos vinculados a la competencia en hombres y mujeres para establecer luego la comparación de los resultados. Básicamente, estos estudios se propusieron evaluar las orientaciones y las cogniciones de logro, el manejo del stress y la orientación hacia la competencia.

---

<sup>4</sup> El BRSI de Bem poseían varios enunciados previamente clasificados en escalas masculinas y femeninas. Se consideraba que una persona tenía características masculinas o femeninas cuando puntuaba alto en las escalas correspondientes; andróginas (cuando puntuaban alto en las escalas correspondientes a la tipología masculina y femenina a la vez) e indiferenciadas (cuando puntuaban bajo en ambas escalas). De este modo, se tipificaba a cada persona según el género. Los trabajos enrolados en esta corriente recibieron fuertes críticas, tanto por los fundamentos teóricos de los cuales partían como por la metodología que utilizaban.

Dentro de la línea de trabajo relativa a la orientación hacia los logros, se encuentra, por ejemplo, el trabajo de Horner (1972, en: Gill, 1992) quien habló de motivos para evitar el éxito en relación al género. Este tema, más conocido como miedo al éxito (FOS), sugiere que el éxito es negativo para las mujeres porque requiere, por ejemplo, una competencia que tradicionalmente no está asociado al rol femenino, ocurriendo lo contrario en el caso de los hombres. Otros –como, por ejemplo, Gill y Deeter (1988, en: Gill, 1992)– construyeron un instrumento específico para el ámbito deportivo llamado Cuestionario de Orientación Deportiva (SOQ) el cual indagaba las siguientes cuestiones: a) competitividad en cuanto a la orientación de logro para alcanzarla y los manejos para obtener el éxito; b) orientación hacia el ganar, en tanto deseo para ganar y evitación del perder en competencia deportiva; y c) orientación hacia los objetivos, con énfasis en el logro de los objetivos personales en el ámbito deportivo. La utilización de este instrumento ha permitido encontrar grandes diferencias en cuanto al género como, por ejemplo, que los hombres están más orientados a la competencia y al ganar que las mujeres en tanto tienen más en claro los objetivos a los cuales apuntan. Otros estudios posteriores llevados adelante por la autora indican que los hombres, en general, tienen también más experiencia y realizan más actividad deportiva (Gill, 1992).

La corriente que trabaja la relación entre género y cogniciones de logro sostiene que las percepciones e interpretaciones cognitivas condicionan la construcción de constructos. Un punto que aparece con fuerza es el de las expectativas (confianza, autoeficacia, desafío, habilidad percibida, etc.) respecto al logro. En general, las mujeres tienen menos expectativas de logro que los hombres y esto puede explicar luego los resultados que se obtienen. En relación con esto, Lenney concluyó que en lo que respecta a la autoconfianza, las diferencias se presentan cuando las tareas son percibidas como masculinas: se otorga sólo información y feedback ambiguos y se enfatiza en la comparación evaluativa. Por otro lado, Corbin y sus colegas demostraron que no se encuentran diferencias de género ni falta de confianza en tareas que son neutrales desde el punto de vista del género y, además, socialmente no evaluativas. Otro punto importante que sugieren los trabajos realizados a la fecha es que, en el caso de las mujeres, la falta de experiencia es un factor relacionado con la falta de confianza. La mayoría de los estudios proponen que cuando las tareas son apropiadas para las mujeres y los hombres a la vez, y ambos tienen capacidades y experiencias similares, hombres y mujeres muestran niveles similares de autoconfianza.

El modo de construcción del marco conceptual sobre el cual se posicionan estas corrientes fue cuestionado. Si bien pueden observarse algunas diferencias entre hombres y mujeres,

las mismas no pueden ser reducidas a un constructo de personalidad y circunscribirse a una mera explicación. Además, un punto a tener en cuenta es que todos estos trabajos fueron llevados a cabo bajo situación de laboratorio.

La mayoría de las investigaciones actuales en Psicología del Deporte tienden a utilizar modelos de explicación centrados más bien en variables sociales y cognitivas. En este sentido, quien ha desarrollado una línea de trabajo importante es Eccles, quien incorpora los factores socioculturales como fondo donde se dan los factores cognitivos. Las dos claves de su modelo son expectativas (como claves determinantes de las elecciones de los logros) y valor (con un rol directo en el logro de lo elegido). Ambos conceptos son subjetivos, tanto desde la interpretación como en la percepción. Eccles no asume que ambos se encuentran en el punto de partida del proceso sino que describe un complejo modelo de factores socioculturales, necesidades individuales, esquemas y experiencias previas como determinantes de las percepciones de logro, y las diferencias de género influencian todos los niveles del modelo. Así, el género influye en las expectativas tanto como en la importancia y en el valor de los logros deportivos. Pero estas cuestiones no aparecen repentinamente sino que se desarrollan en el tiempo y están influenciadas por la socialización que cada uno recibe de acuerdo al género, a las expectativas estereotipadas de los otros, a las normas de la socialización y a las características y experiencias personales. Es por eso que, para entender la relación género y logro hay que retrotraerse a etapas previas de la socialización. Eccles y Harold (1991) también realizaron estudios con niños y los datos sugirieron que, ya desde edades tempranas, existen diferencias de género. Por ejemplo, los varones precisaron que reciben más presión de sus padres para obtener resultados deportivos. Si bien el trabajo de Eccles no da respuestas finales, esboza un marco conceptual para comprender la problemática: aclara que las diferencias de género en el deporte existen y que el género influye en los logros deportivos en tanto incide en las autopercepciones del valor y en las expectativas. Si bien las características y aptitudes físicas influyen en los logros deportivos, tanto el contexto sociocultural como el proceso de socialización, son más fuertes en cuanto a la huella que dejan. El proceso sociocultural acompaña, entre otros, factores tales como la influencia parental, la influencia escolar y los estereotipos sociales, los cuales se relacionan entre sí de manera diferente.

Varios autores -como Jefferson Lenskyj (2003), Oglesby & Hill (2001) y Greendorfer (1002), entre otros- sostienen que en tanto el género es un proceso de construcción social, el mismo amerita que sea abordado desde un marco teórico acorde y no limitado al campo

psicológico. A este respecto, Oglesby & Hill y Jefferson Lenskyj reportan dos tipos de líneas teóricas.

a) La perspectiva liberal: Plantea el hecho de terminar con las barreras existentes, en tanto posición activista y reformista que pretende redefinir las posiciones tradicionalmente adjudicadas a los hombres. Parte de la base de un modelo universal de mujer que, además, posee los medios suficientes para practicar deporte, que no va a sufrir ningún tipo de discriminación, violencia o limitaciones y que va a disfrutar de los programas que se ofrecen. Esto, conjuntamente con la asunción que -al menos en Canadá- todas las puertas están abiertas y la oferta es rica y variada. Para incentivar a las mujeres se buscaron deportistas que proclamaran la práctica deportiva y que oficiaran como modelos estimulantes del movimiento<sup>5</sup>. Esta perspectiva asume así que las limitaciones en la práctica deportiva son individuales en tanto que uno mismo se pone su propio techo.

b) La posición crítica feminista: Esta postura plantea la necesidad de cambio social y el planteamiento de alternativas radicales que tiene que ver con buscar un lugar individual para la mujer, a la cual se le reconoce la fortaleza de soportar y luchar continuamente contra las barreras que se les presentan.

Como puede verse, si bien se ha avanzado bastante, queda mucho por hacer desde lo conceptual para que sea posible realizar cambios en las prácticas deportivas existentes en la actualidad. Oglesby & Hill (2001) señalan que este tema comenzó distinguiéndose “mujer y deporte” y, lamentablemente, a veces se sigue trabajando desde allí. La mirada que abarca el género es mucho más amplia, incluye a hombres y mujeres por igual porque a ambos los afecta. Así como a la mujer se le pide que sea sumisa y que no se haga presente en determinadas circunstancias, al hombre se le pide que siempre pueda, que siempre gane y eso genera también conflictos a partir de la presión. Una perspectiva más abarcativa está llamada a desarrollarse y tiene ante sí una gran suerte de materiales y temáticas que urgen ser tratados.

#### **4. Reflexiones finales**

El presente artículo se ha propuesto realizar un recorrido que de cuenta del lugar del género en el marco del deporte. Partiendo de la diferencia conceptual entre sexo -vinculado a lo biológico- y género –relacionado a lo sociocultural- se ha presentado al este último

---

<sup>5</sup> Jefferson Lenskyj (2003) comenta que todo esto no deja de estar cubriendo una discriminación subyacente y un doble mensaje. Por ejemplo, cuenta el caso canadiense que la misma persona a cargo de las actividades deportivas a nivel nacional que comenzó a implementar esta estrategia fue la misma en prohibir la participación de la mujer en las ligas de Hockey.

como una construcción y una creación psicológica individual que se da dentro de un marco social condicionante; siendo los matices de posibilidades del mismo tan coloridos como posibilidades de variaciones de contextos sociales existen (Lamas, 1999). Es entonces un proceso dinámico donde lo individual y lo social inter juegan una trama sin cesar. La complejidad del tema ha dado lugar a la coexistencia de diferentes posiciones teóricas, que si bien comparten espacios e ideas, se distinguen entre sí por los aportes individuales que las caracterizan.

El recorrido histórico por el deporte ha dejado claro que, desde sus inicios, ha sido una actividad masculina y que esta esencia ha permanecido hasta llegar a nuestros días. Las ideas de fuerza, poder, velocidad y victoria están asociadas al hombre y se transmiten implícita y explícitamente, especialmente a través de las expectativas interpersonales. Pareciera ser, sin embargo, que las mujeres se animan a practicar una actividad masculina, a obtener resultados y a tener un cuerpo no aceptado socialmente; sin embargo, en el resto de las conductas son más tradicionales que las mujeres no deportistas (Daniels, 2004). El cuerpo necesario para realizar estas proezas requiere de un componente de masa muscular desarrollado que, en las mujeres, no es ampliamente aceptado a nivel social. Así, el desarrollo del cuerpo necesario para la práctica deportiva se transforma en una carga que, además, genera conflicto a la mujer deportista.

A lo largo del texto, intentamos mostrar cómo diversas situaciones que caracterizan al deporte femenino –y que se justifican por la diferencia sexual existente entre mujeres y hombres- no hacen ni más ni menos que encubrir desigualdades sociales entre varones y mujeres. Un cambio en este sentido, implicaría necesariamente un replanteo de las relaciones de poder al interior del campo. En este sentido, antes que preguntarnos porqué en el deporte impera una ideología de género tradicional que resulta difícil modificar, más bien deberíamos cuestionarnos sobre quiénes, cómo y por qué se benefician con esta situación actual; de qué manera el lugar que ocupa la mujer en el deporte permite que el hombre pueda, a su vez, sostener el que detenta en la actualidad, etc. Responder esta última inquietud no resulta muy complejo si se considera que la transición de modelos tradicionales de género hacia otros más modernos suele implicar para las mujeres la posibilidad de asumir actividades que antes le estaban vedadas (como, por ejemplo, el “movimiento”) pero, siempre y cuando, no se descuiden y/o abandonen los roles tradicionales -y, por ende, “propios” o “naturales” de ellas- vinculadas a la procreación y reproducción de la prole. Esto implica, entre otras, una clara desventaja y un eventual

perjuicio para la salud de la mujer que ve así ampliado su abanico de posibilidades pero también de responsabilidades y, por ende, de exigencias físicas por el esfuerzo adicional.

Luego de haber dado los primeros pasos en el planteamiento de la problemática que nos ocupa, bien pudiéramos preguntarnos cuáles son las razones por las cuales la mujer ha conquistado (o se encuentra en vías de hacerlo) prácticamente todos los espacios sociales y sin embargo continúa teniendo tantas dificultades por revertir esta situación en el campo deportivo. Siguiendo esta línea de razonamiento, Coakley (1998) plantea que con la lentitud de los avances, los nietos de nuestros hijos podrán recién ver un deporte más equitativo a nivel del género.

Según Oglesby & Hill (2001) el panorama respecto al presente y al futuro del deporte no es claro dado que puede derivarse en diferentes cuestiones. Estas autoras plantean distintos escenarios posibles al respecto, tales como: a) Negar las diferencias de género y propiciar la participación colectiva conjunta, lo cual no hace más que reforzar las diferencias porque las mujeres quedan, aunque sea por cuestiones biológicas, afuera. Esto sería algo así como proponer una ilusoria abolición de las diferencias y actuar en virtud de ello (Gill, 1995); b) Aceptar las diferencias y, en pos de las mismas, reducir y circunscribir el deporte para mujeres al deporte para todos; c) Consolidar el deporte elitista: gana más espacio y desarrollo una versión del deporte basado en un cambio de la identidad tradicional de género que permita un balance adecuado entre independencia e interdependencia; dependencia, actividad y pasividad; reglas y creatividad; desafío y cuidado del oponente, etc. Todo esto, considerando el potencial de cada uno, y no las limitaciones y las diferencias entre deportistas..

Sin embargo, si bien los estudios de género son necesarios para poner en evidencia determinadas cuestiones -según la perspectiva teórica dentro de los cuales nos posicionemos- podemos correr el riesgo que los mismos, tal como lo mencionan varios autores (Oglesby & Hill, 2001; Messner & Sabo, 1990, en: Gill, 1995), queden reducidos a trabajos de “mujeres”. Los estudios de género comenzaron siendo estudios de y sobre mujeres y, cuando los trabajos de género y deporte se realizan desde una perspectiva feminista, frecuentemente se pierde la perspectiva masculina y el proceso relacional de construcción se desdibuja.

Teniendo en cuenta el recorrido realizado por los estudios y las referencias teóricas más actuales que abordan la problemática de género y deporte, presentaremos a continuación algunas sugerencias para próximos proyectos que nos parecen pertinentes:

A) Respecto al encuadre de los trabajos, el mismo debe ser más amplio y centrado en lo social. Asimismo, la contextualización de los hechos y la mirada del otro (Gill, 1992; 2002) debe realizarse desde una visión interactiva. Hemos visto como varios autores han dejado en claro que los comportamientos de género están múltiplemente determinados, son altamente flexibles y contexto-dependientes. La comprensión debe ser histórico-social-cultural, adoptando una verdadera perspectiva social que incorpore la diversidad ya que, por ejemplo, no es lo mismo ser una mujer blanca que negra y/o judía.

B) Respecto de las temáticas abordadas, y complementando lo mencionado en el punto anterior, Greendorfer (1992) menciona que en la literatura sobre la socialización infantil hay dos problemáticas ausentes: a) cómo las fuerzas sociales operantes condicionan la socialización y la orientación deportiva en los niños, y b) en qué sentido es recíproca la socialización entre el niño y su familia. Asimismo, de los tres elementos considerados como causantes o determinantes de la práctica deportiva, a saber, los atributos personales, los otros significativos y las situaciones de socialización, las últimas han sido reducidas a las cuestiones que aparecen en escena en tanto oportunidades pero, realmente, superan el status de mero escenario. Por su lado, Lauriola et al. (2004) mencionan que sería importante ver cómo se construye el proceso de juzgamiento y el establecimiento de categorías morales, en este caso, aplicadas a las cuestiones de género. En este sentido, por ejemplo, hay que considerar que una condición sumamente importante en un deportista de alto rendimiento es su predisposición a la competencia, actitud tradicionalmente estimulada en los varones pero no así en las mujeres, en las cuales se promueve más bien todo lo contrario: actitudes de no asunción de riesgos, comportamientos no confrontativos y no agresivos, etc. (todos los cuales, como resulta evidente, resultan contrarios al desarrollo de una actitud que promueva abiertamente la competencia con otras personas).

C) Por último, dado que el deporte es una actividad física, sería importante no obviar en su estudio, los factores biológicos. Al respecto, y también contemplando todo otro tipo de información relevante, un punto importante del cual habitualmente se ha renegado es que los estudios deportivos se basan, en su gran mayoría, en hombres. Por un lado, dado que la mayor participación de la mujer hasta el momento ha sido de un 34% en las últimas olimpiadas, sería interesante tomar muestras más representativas y comenzar a trabajar ahora con mujeres en un intento de relacionar –no de comparar– y de construir nuevos discursos sobre temáticas tales como ansiedad, motivación, etc. Hasta ahora, en los estudios se habla de “los deportistas” que son sólo, o en su mayoría, hombres. Asimismo, un tema que no suele mencionarse es el relativo a las diferencias biológicas existentes entre

varones y también entre mujeres. Y aún cuando comparemos el rendimiento entre varones y mujeres, habría que especificar las características físicas de unos y otras involucrados en la comparación en cuestión.

En síntesis, el género implica diferencias (Gill, 1995). Negarlas o magnificarlas no sólo que no resuelve, sino que además prolonga una situación que, en realidad, sirve para justificar profundas desigualdades entre mujeres y varones, en beneficio de estos últimos. El punto, al parecer, es construir y reconstruir un espacio con identidad propia y no utilizando las diferencias para encubrir desigualdades.

## Referencias bibliográficas

- Archetti, E. (1998). "Masculinidades múltiples. El mundo del tango y del fútbol en la Argentina", en: Balderston, D. y D. Guy (comps.), *Sexo y sexualidades en América Latina*, Buenos Aires, Paidós.
- Badinter, E. (1993). *XY La identidad masculina*, Madrid, Alianza.
- Bar-Eli, M.; Shirom, A. Nir, M. y Malach Pines, A. (2004). "Role Conflict and Burnout among Elite Israeli Female Athletes engaged in "Feminine" and "Non-Feminine" Sports". *WSPAJ*, 13 (2): 39-50.
- Betrán, J. (1999). "Sobre el modelo corporal de la mujer", en: *Apunts*, (55): 3-4.
- Benjamin, J. (1997). *Sujetos iguales, objetos de amor. Ensayos sobre el reconocimiento y la diferencia sexual*, Buenos Aires, Paidós.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*, Barcelona, Anagrama.
- Burin, M. (2000). "Construcción de la subjetividad masculina", en: Burin, M. e I. Meler, *Varones. Género y subjetividad masculina*, Buenos Aires, Paidós, 123-147.
- Butler, J. (2002). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*, Buenos Aires, Paidós.
- Chodorow, N. (1984). *El ejercicio de la maternidad. Psicoanálisis y sociología de la maternidad y paternidad en la crianza de los hijos*, Barcelona, Gedisa.
- Coakley, J. (1998). *Sport in Society*, Boston, McGrath-Hill, (6<sup>th</sup>. Ed.).
- Connell, R. (1997). "La organización social de la masculinidad", en: *ISIS Internacional*, (24).
- Daniels, D. (2004). "The Mark of an Athlete", en: *WSPAJ*, 13 (2): 51-64.
- De Barbieri, T. (1992). "Sobre la categoría de género. Una introducción teórico y metodológica", en: *ISIS Internacional*, (17): 25-45.
- Dio Bleichmar, E. (1992). "Del sexo al género", en: *Revista de la Asociación Escuela Argentina de Psicoterapia para Graduados*, (18): 127-155.
- Dio Bleichmar, E. (1994). *El feminismo espontáneo de la histeria. Estudio de los trastornos narcisistas de la feminidad*, México D.F., Fontamara.
- Fleming, J.; M. Ginis y K. (2004). "The Effects of Commercial Exercise Video Models on Women's Self-Presentational Efficacy and Exercise Task Self-Efficacy", en: *Journal of Applied Sport Psychology*, 16 (1): 92-102.
- Foucault, M (1999). *Historia de la sexualidad*. Tomo 3: "La inquietud de sí", Buenos Aires, Siglo XXI.

- Fridman, I. (2000). "La búsqueda del padre. El dilema de la masculinidad", en: Meler, I y D. Tajer (comps.), *Psicoanálisis y género. Debates en el Foro*, Buenos Aires, Lugar Editorial, 283-298.
- Garay Ariza, G. y M. Viveros Vigoya (1999). "El cuerpo y sus significados", en: Viveros Vigoya, M. y G. Garay Ariza (comps.), *Cuerpo, diferencias y desigualdades*, Santafé de Bogotá, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia, 15-27.
- Gill, D. (1992 & 2002). "Gender and Sport Behavior", en: Horn, T., *Advances in Sport Psychology, Champaign, Illinois*, Human Kinetics Publishers, 143-160; 355-375.
- Gill, D. (1995). "Gender Issues: A Social-Educational Perspective", en: Murphy, S., *Sport Psychology Interventions, Champaign, Illinois*, Human Kinetics Publishers, 205-234.
- Gill, D., (1999), "Gender issues: Making a difference in the real world of Sport Psychology", en: Brannigan, G., *The sport scientists: research adventures, New York*, Longman, 133-147.
- Gill, D. (2000). "Gender and Social Diversity", en: Gill, D., *Psychological Dynamics of Sport and Exercise, Champaign, Illinois*, Human Kinetics Publishers, 255-271.
- Gomáriz, E. (1992). "Los estudios de género y sus fuentes epistemológicas: periodización y perspectivas", en: *ISIS Internacional*, (17): 83-110
- Gomensoro, A.; E. Lutz, C. Güida y D. Corsino. (1988). *Ser varón en el dos mil: la crisis del modelo tradicional de masculinidad y sus repercusiones*, Montevideo, Fondo de Población de las Naciones Unidas.
- Greendorfer, S. (1992) "Sport Socialization", en: Horn, T., *Advances in Sport Psychology, Champaign, Illinois*, Human Kinetics Publishers, 201-218.
- Inda, N. (1996). "Género masculino, número singular", en: Burin, M. y E. Dio Bleichmar (comps.), *Género, psicoanálisis, subjetividad*, Buenos Aires, Paidós, 212-240.
- Jefferson Lenskyj, H. (2003). *Gender Issues in Sport*. In Crossman, J. (Eds.). Canadian Sport Sociology, Ontario, Nelson.
- Kimmel, M. (1992). "La producción teórica sobre la masculinidad: nuevos aportes", en: *ISIS Internacional*, (17):129-138
- Lamas, M. (1986). "La antropología feminista y la categoría género", en: *Nueva Antropología*, VIII (30): 173-198.
- Lamas, M. (1999). "Género: los conflictos y desafíos del nuevo paradigma", en: *Isis Internacional*, (28).
- Lauriola, M.; A. Zelli, C. Calcaterra, D. Cherubini y D. Spinelli (2004). "Sport Gender Stereotypes in Italy". en: *International Journal of Sport Psychology*, (35): 189-206.
- Martinek, T.; P. Crowe, y W. Rejeski (1982). *Pygmalion in the gym: causes and effects of expectations in teaching and coaching*, New York, Leisure Press.
- Meler, I. (2000). "Creación cultural y masculinidad", en: Burin, M. e I. Meler, *Varones. Género y subjetividad masculina*, Buenos Aires, Paidós, 223-253.
- Munné, F. (1980). *Psicosociología del tiempo Libre. Un enfoque crítico*. México D. F., Trillas.
- Navarro, M. y C. Stimpson (comps.) (1992). *Sexualidad, género y roles sexuales*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Oglesby, C. y K. Hill (2001). "Gender and Sport", en: Singer, R; H. Hausenblas y C. Janelle, *Handbook of Sport Psychology, New York*, McMillan Publishing Co., 718-729.
- Peluso A.M.; Arzani S. (1988). "La dialéctica individuo-sociedad y lo institucional". (Apunte para el uso interno de la cátedra), Psicología institucional, UNLZ, Lomas de Zamora.
- Rosenthal, C.; M. Lynsey Morris y J. Martinez (2004). "Who's on First and What's on Second?: Assessing Interest Group Strategies on Title IX", en: *WSPAJ*, 13 (2): 65-86.

- Scott, J. (1993). "El género: una categoría útil para el análisis histórico", en: Cangiano, M. y L. DuBois (comps.), *De mujer a género. Teoría, interpretación y práctica feminista en las ciencias sociales*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 17-50.
- Sebreli, J. (1981). *Fútbol y Masas*, Buenos Aires, Galerna.
- Stoller, R. y G. Herdt (1992). "El desarrollo de la masculinidad: una contribución transcultural", en: *Revista de la Asociación Escuela Argentina de Psioterapia para Graduados*, (18): 189-216.
- Tamburrini, C. (1999). *El retorno de las Amazonas: el deporte de élite y la igualdad genérica*. (Comunicación personal), Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Wainerman, C. y M. Heredia (1999). *¿Mamá amasa la masa?*, Buenos Aires, Fundación Editorial Belgrano.